ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OFFICESTORE CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo del 2018, en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, piso 15, siendo las 08h00 am, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Officestore Cía. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios: Francisco Xavier Alarcón López representado por la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras y Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo representado por la señorita Gabriela Mishelle Granja Romo, conforme a las cartas poder que se adjuntan a la presente como habilitantes.

Por encontrarse representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, señalando de forma expresa que previamente tuvieron acceso a la documentación que se tratará en la Junta y contaron el tiempo suficiente para revisarla.

Actúa como Presidente Interina de la Junta, la señorita Gabriela Mishelle Granja Romo, y como Secretaria Ad- Hoc, la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras.

La Junta General por así resolverlo unánimemente, aprueba y entra a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017.**

La Secretaria Ad-Hoc recuerda a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta está siendo grabada y que en las votaciones que se realicen los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, a continuación pasan a tratar los puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Dado que el informe de la Gerente General fue puesto en consideración de los socios con la anticipación debida y estos han tenido la oportunidad de revisarlo, la señorita Andrea Muñoz, mociona la aprobación del informe. Sin que otra moción sea presentada, se procede

a la votación, tras la cual, el informe es aprobado. Se deja constancia que la señorita Gabriela Granja, en representación del Sr. Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo, se abstuvo de votar en este punto, ya que el socio ostenta el cargo de Presidente.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.**

Toda vez que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue estudiado por los socios, la Srta. Andrea Muñoz Contreras, mociona la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, sin existir otra moción, se procede a la votación correspondiente, siendo aprobado el punto. Se deja constancia que la señorita Gabriela Granja, en representación del Sr. Jaime Alberto Francisco Alarcón, se abstuvo de votar en este punto, ya que el socio ostenta el cargo de Presidente

3. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017.**

El ejercicio económico del año 2017 arrojó una pérdida de 62.056,92 (sesenta y dos mil cincuenta y seis con 92/100 dólares).

La señorita Andrea Muñoz solicita a la administración tome las medidas pertinentes para superar esta pérdida en el ejercicio económico 2018.

Sin haber otro punto que tratar, luego del receso respectivo para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los asistentes.
Se levanta la sesión a las 09h00

Srta. Gabriela Mishelle Granja Romo
Presidente Interina de la Junta
En representación del señor Jaime Alberto F. Alarcón Jaramillo

Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras
Secretaria Ad- Hoc de la Junta
En representación del señor Francisco Xavier Alarcón López